
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta No. 013 de 2021.

Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2021-1

Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica

Hora de Inicio:
16:07 horas.

Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 013 de 2021.

Hora de finalización:
17:32 horas.

Lugar: Conferencia Virtual – plataforma Meet
Link reunión: meet.google.com/mzx-batz-vsk

Fecha: 15 de Junio 2021

Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Francisco David Moya Chaves	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Jimer Alexander Cubides Gamboa	Representante estudiantil Suplente	

Elaboró: Leidy Pérez B.

Visto Bueno del Acta: Roberto Manuel Poveda.

Objetivo:

Realizar reunión ordinaria virtual de consejo de carrera, con el fin de tratar casos de estudiantes, proposiciones y varios.

Orden Del Día:





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tabla de contenido	
1 Verificación del Quórum.....	3
2. CASOS ESTUDIANTES	3
2.1. Solicitud Prórroga modalidad de grado.....	3
2.1.1. Los estudiantes Brenda Vannessa Aza Beltrán código: 20152007005 y Rominger Buritica Angulo código: 20152007062 solicitan prórroga de seis (6) meses de la modalidad de grado investigación-innovación titulada “ <i>Diseño y construcción de un molino de campo eléctrico ambiental de bajo costo para la estación de medición indirecta de rayos de la Universidad Distrital (EMIR-UD)</i> ”, la cual obtuvo visto bueno en el acta N°011 de fecha 07 de Julio 2020 y cuenta con el apoyo como director del docente Herbert Enrique Rojas Cubides.....	3
3. SOLICITUD APROBACIÓN MODALIDAD GRADO.....	4
3.1. MODALIDAD PASANTIA	4
3.1.1. El estudiante Andrés Felipe Manrique Monje, código 20232007039 solicita la aprobación y autorización para inscripción del espacio académico Proyecto de Grado 2, bajo la modalidad de pasantía titulada “Estudio e implementación de seccionalizadores y drenadores de sobretensión para redes de distribución de media tensión de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P”. La propuesta tiene con tiene el aval del docente Jaime Hernando Peña como director interno, la pasantía va ser desarrollada en la entidad Electrificadora Del Huila S.A E.S.P, con el apoyo como director externo del ingeniero Juan Manuel Lombana López 4	
4. SOLICITUD ASIGNACIÓN DE EVALUADOR.....	4
4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA.....	4
4.1.1. Los estudiantes Santiago Andrés Osorio Huertas, código 20151007091 y Edwar David Romero Villamil código: 20151007111, solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Curva de demanda de energía eléctrica en sector residencial estrato tres de Bogotá D.C mediante caracterización por redes neuronales artificiales”. La docente Adriana Vega es la directora y como codirector el docente Edwin Rivas Trujillo.....	4
4.2. MODALIDAD PRODUCCIÓN ACADÉMICA.....	4
4.2.1. Los estudiantes Carlos Yesid Vargas Robayo, código 20151007768 y Diego Felipe Blanco Valbuena, código: 20151007525 solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado producción académica titulada “Evaluación de modelos de programación lineal y no lineal para la planeación de sistemas de transmisión en el software GAMS” (Evaluation of linear and nonlinear models for transmission system planning using the GAMS software)”, cuyo docente director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector el ingeniero Diego Armando Giral Ramírez.....	4
5. PROPOSICIONES Y VARIOS	5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.1. Contextualización situación paro indefinido 5

5.2. Análisis de resultados encuesta dirigida a estudiantes, propuesta acta 010-2021 6

1 Verificación del Quórum.

Siendo las horas 16:07 horas del día 15 de junio 2021, se reúnen los miembros del Consejo de Carrera para realizar sesión Virtual del Consejo de Carrera N°013 de 2021, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión virtual.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y a la Secretaria del Proyecto Curricular, la funcionaria Patricia Rojas.

DESARROLLO:

DECISIONES Y CONCLUSIONES



2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. Solicitud Prórroga modalidad de grado

2.1.1. Los estudiantes Brenda Vannessa Aza Beltrán código: 20152007005 y Rominger Buritica Angulo código: 20152007062 solicitan prórroga de seis (6) meses de la modalidad de grado investigación-innovación titulada “*Diseño y construcción de un molino de campo eléctrico ambiental de bajo costo para la estación de medición indirecta de rayos de la Universidad Distrital (EMIR-UD)*”, la cual obtuvo visto bueno en el acta N°011 de fecha 07 de Julio 2020 y cuenta con el apoyo como director del docente Herbert Enrique Rojas Cubides.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba su solicitud de prórroga por un término de seis (6) meses contados a partir del día 07 de Julio 2021, la solicitud fue aprobada atendiendo lo contemplado en el Acuerdo 031 de 2015, artículo 18, parágrafo segundo, esto, previa justificación y visto bueno del docente director Herbert Enrique Rojas.

Es preciso informar que antes del día **Enero 07 de 2022** deben haber legalizado la modalidad de grado innovación-investigación en lo que respecta a entrega de lo pertinente y la socialización de la misma, tengan en cuenta que para ello deben encontrarse en estado académico matriculado, cumplir con las fechas contempladas por el calendario académico y las informadas por el Consejo de Carrera para trámites de los trabajos de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. SOLICITUD APROBACIÓN MODALIDAD GRADO

3.1. MODALIDAD PASANTIA

3.1.1. El estudiante Andrés Felipe Manrique Monje, código 20132007039 solicita la aprobación y autorización para inscripción del espacio académico Proyecto de Grado 2, bajo la modalidad de pasantía titulada “Estudio e implementación de seccionalizadores y drenadores de sobretensión para redes de distribución de media tensión de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P”. La propuesta con el aval del docente Jaime Hernando Peña como director interno, la pasantía va ser desarrollada en la entidad Electrificadora Del Huila S.A E.S.P, con el apoyo como director externo del el ingeniero Juan Manuel Lombana López.

Respuesta: El Consejo de Carrera informa que no es posible aprobar su solicitud de inscripción del espacio académico: “proyecto de grado II”, ni su solicitud de la modalidad de trabajo de grado, hasta tanto se cumpla con la totalidad de requisitos estipulados y la documentación correspondiente. En su caso particular, no cumple con uno de los requisitos contemplados en el acuerdo 038 de 2015: Artículo 5º, literal d): presentar el acuerdo de voluntad, convenio o contrato debidamente avalado por la Unidad de extensión de la Facultad.

4. SOLICITUD ASIGNACIÓN DE EVALUADOR



4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA

4.1.1. Los estudiantes Santiago Andrés Osorio Huertas, código 20151007091 y Edwar David Romero Villamil código 20151007111, solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Curva de demanda de energía eléctrica en sector residencial estrato tres de Bogotá D.C mediante caracterización por redes neuronales artificiales”. La docente Adriana Vega es la directora y como codirector el docente Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar como evaluador al docente Jorge Alexander Alarcón Villamil.

4.2. MODALIDAD PRODUCCIÓN ACADÉMICA

4.2.1. Los estudiantes Carlos Yesid Vargas Robayo, código 20151007768 y Diego Felipe Blanco Valbuena, código: 20151007525 solicitan la asignación de evaluador de la modalidad de grado producción académica titulada “Evaluación de modelos de programación lineal y no lineal para la planeación de sistemas de transmisión en el software GAMS” (Evaluation of linear and nonlinear models for transmission system planning using the GAMS software)”, cuyo docente director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector el ingeniero Diego Armando Giral Ramírez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1. Contextualización situación paro indefinido

El docente Jaime Hernando Peña le solicita contextualizar al representante estudiantil Jimer Alexander Cubides respecto a la situación actual del paro indefinido y le realiza la siguiente pregunta ¿cuáles son las demandas para que los estudiantes levanten el paro indefinido?

El representante estudiantil Jimer Alexander Cubides informa que el comunicado del Consejo Académico dimensiona que se invita a la comunidad académica a la normalidad académica de acuerdo a lo contemplado en el calendario académico del periodo 2021-1 y retomar a partir del día 15 de junio 2021 las actividades académicas y el inicio de evaluaciones a partir del 21 de junio 2021.

Ante dicha decisión el representante opina que de acuerdo a lo comunicado por el Consejo Académico es preocupante, dado que invitan a continuar con el calendario Académico pero no mencionan lo relacionado a la reposición de las semanas pertinentes y las garantías académicas para la comunidad académica, lo cual desde su punto de vista es preocupante y bajo esto considera poco probable el retorno a las clases por parte del estudiantado. De igual manera, considera importante que se traten la totalidad de temáticas del syllabus de los espacios inscritos y así garantizar la calidad.



Por último, en respuesta pregunta del docente Consejero Jaime Hernando Peña informa que el estudiantado remitió una carta manifestando preocupación al comunicado expedido por el Consejo Académico en relación al retorno a las clases, en el, considera que no brinda garantías para la culminación satisfactoria del periodo académico 2021-1. Las demandas desde su punto de vista para retomar las clases son la reposición semanas pertinentes, definir un nuevo calendario y garantías académicas.

El docente Roberto Manuel Poveda desde su punto de vista a el comunicado emitido por el Consejo Académico sugiere el retorno a las clases, considera que no es un comunicado contundente en el cual no hay directrices para la comunidad académica (estudiantes, docentes y coordinaciones).

El representante estudiantil suplente Jimer Alexander Cubides informa que se realizó una asamblea por parte estudiantes de ingeniería eléctrica en la cual se realizó una encuesta sobre la posición del estamento estudiantil del Proyecto Curricular.

La docente Adriana Marcela Vega considera importante que este tipo de actividades y resultados de encuestas sean conocidas por el representante estudiantil de la Facultad para que posiblemente sean repicados en otros proyectos curriculares y se lleguen a consensos para el pronto retorno de los estudiantes a las aulas, dado que a la fecha la participación en las clases en la mayoría de cursos es baja.

Los docentes Consejeros dan sus apreciaciones sobre la situación actual del periodo académico y manifiestan su preocupación dadas las semanas que han transcurrido desde la decisión tomada por los estudiantes en decidir paro indefinido y en el caso de continuar de esta forma, se puede dar una posible cancelación de semestre, por

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ello, es importante que el Consejo Académico y superior decidan pronto sobre el rumbo del periodo académico 2021-1.

5.2. Análisis resultados encuesta dirigida a estudiantes, propuesta acta 010-2021.

El representante estudiantil suplente Jimer Alexander Cubides socializa a los consejeros los resultados de la encuesta dirigida a la comunidad académica para identificar los estudiantes que requieren apoyo tecnológico, en la cual se obtuvo la participación doscientos sesenta y cinco (265) estudiantes lo que equivale aproximadamente el 40% de los estudiantes del Proyecto Curricular.

Así mismo, la Coordinación informa que se está haciendo seguimiento a la solicitud realizada a Bienestar institucional para conocer los reportes de los apoyos ofrecidos a estudiantes de Ingeniería Eléctrica y de igual manera si es posible el apoyo a los estudiantes que en la encuesta manifestaron que requieren apoyo tecnológico. A la fecha, no se ha obtenido respuesta, pero la coordinación recalca que se continuará haciendo seguimiento a la solicitud.

Por lo anterior, la docente Adriana Marcela Vega le solicita al representante estudiantil suplente los resultados de la encuesta para que la coordinación realice el filtro de los estudiantes que manifestaron que requieren apoyo y así de esta manera poder retomar la propuesta de apoyo por parte de docentes mediante la donación de equipos o elementos tecnológicos.

El representante estudiantil suplente informa a los consejeros los resultados de la encuesta, en el cual socializa lo siguiente:

De doscientos sesenta y cinco estudiantes (265) que diligenciaron la encuesta el 87% informa que posee computador, 17% poseen una Tablet, 11% hacen parte del programa de conectividad y préstamo Tablet, 17% son beneficiarios del programa jóvenes en acción y el 1% hacen parte del programa ser pilo paga, de acuerdo a ello, se concluye que hay dieciséis (16) estudiantes que no poseen computador, Tablet y tampoco son beneficiarios de ningún programa de los mencionados.

El docente Jaime Hernando Peña sugiere remitir el listado de los dieciséis (16) estudiantes a Bienestar institucional, dado que es la dependencia encargada de estudiar y brindar apoyo de conectividad y préstamo de Tablet a los estudiantes que manifiestan necesidades de tipo tecnológico.

La docente Adriana Vega agradece la sugerencia del docente Jaime Peña e informa que se remitirá lo pertinente a Bienestar institucional.

Los docentes Consejeros agradecen la colaboración al representante estudiantil por su apoyo en la encuesta en mención y le solicita su colaboración en remitir los resultados de la encuesta para que la Coordinación proceda analizar y gestionar lo pertinente en pro de apoyar a los estudiantes que se identificaron que no poseen computador, Tablet, ni cuentan con ningún beneficio en los programas de conectividad y préstamo de Tablet, jóvenes en acción o ser pilo paga.

Se cierra sesión a las 17:32 horas.